





Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2023 Boletín No. 265

SE REALIZA LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE PREVENCIÓN

• Esta instancia tiene la finalidad de impulsar acciones y políticas públicas coordinadas en materia de prevención de desastres.

Para reforzar la coordinación de las dependencias federales en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres, este miércoles se celebró la primera sesión ordinaria del Comité Nacional de Prevención (CNP).

La reunión fue encabezada por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, junto con el director general del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Enrique Guevara Ortiz, quien fue designado como secretario técnico. Como parte de la sesión fue aprobado el programa de trabajo 2024.

En su intervención, la secretaria expuso que para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es de suma importancia contar con un mecanismo que haga posible la coordinación de acciones para la prevención, por parte de todas las dependencias y entidades, con una visión integral, ya que el país cuenta con una rica diversidad geográfica y no está exento de los desafíos generados por hechos naturales o derivados de la actividad humana.

Señaló que la creación de este Comité Nacional de Prevención responde a la necesidad de tomar medidas proactivas para reducir riesgos y garantizar la seguridad y el bienestar de la población; además de ser un paso significativo porque tiene como responsabilidad coordinar la ejecución de estrategias de prevención y reducción de riesgos de desastres.

Agregó que el Comité no opera en aislamiento sino en vinculación con el Sistema Nacional de Protección Civil para crear una sólida red orientada a prever, reducir y controlar los riesgos de desastres.

"Debemos establecer mecanismos eficaces para poner a disposición de la población información que le permita tomar medidas de forma anticipada.

















"La prevención, como siempre decimos, es clave para aminorar los riesgos", dijo. También refirió que en los primeros meses del próximo año será concluida la Escuela Nacional de Protección Civil en terrenos de la UNAM.

"Entonces estamos muy contentos, porque ya es una escuela de nivel que vamos a tener aquí, en México, y que va a dar servicio a todos los estados, a todas las dependencias, pero también hasta internacionalmente", expuso.

Por su parte, Guevara Ortiz aseguró que "en congruencia con la Cuarta Transformación, todo se orienta a buscar el bienestar de la población, particularmente de los más vulnerables. Entre todos los sectores debemos lograr un territorio que sea ecológico, social y económicamente sano para las generaciones futuras; que reduzca riesgos y que esté preparado para asimilar, afrontar, adaptarse y recuperarse".

El Comité Nacional de Prevención es el órgano de gobernanza de la Estrategia Nacional de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (ENGIRD), primera de su tipo en nuestro país y en América Latina. Su creación se estableció mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 8 de febrero, en él determina que la presidencia de este órgano colegiado estará a cargo de la persona titular de la SSPC con la suplencia del titular del Cenapred.

El CNP se integra además por los titulares de las dependencias de la Administración Pública Federal, de la Coordinación Nacional de Protección Civil, de la Dirección General para la Gestión de Riesgos y por gobernadores de entidades que sean invitadas.

A la sesión asistió también el director general para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Marcos Eduardo Olmos; el titular de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación, Crescencio Jiménez; en representación de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, Claudia Nogales.

Además, el subsecretario de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Energía, Heberto Barros; la jefa de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública, Ana Liza Gómez; el comandante de la Primera Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional; Ernesto José Zapata, y de la Unidad Naval de Protección Civil de la Secretaría de Marina; Jorge Lara.

















La primera sesión ordinaria del Comité Nacional de Prevención marcará un hito en la historia de la Gestión de Riesgos y Protección Civil en el país, ya que lo pone a la vanguardia en la implementación de acciones de política pública para construir un futuro más seguro, sostenible y resiliente.

—00000—









